

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO –CRA-

RESOLUCIÓN N° 000215
FECHA:

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No 06 de 2013”

El Suscrito Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. en uso de sus facultades legales conferidas por el C.C.A , la Ley 99 de 1993, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 734 de 2012, y

CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta la facultad consagrada en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, literal b) del artículo 2 de la Ley 1150 del 2007 y el artículo 3.2.2.1 del Decreto 734 de 2012, requiere seleccionar la propuesta más conveniente para **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y MONITOREO DE LA PAUTA PUBLICITARIA, PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO, CRA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES MISIONALES.”**

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, numeral 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 2.1.1 Decreto Reglamentario 734 de 2012, se elaboraron los estudios de conveniencia y oportunidad.

Que para satisfacer la necesidad anteriormente descrita, la Corporación inició el proceso de Selección Abreviada (Menor cuantía) N° 06 de 2013.

Que el proyecto de Pliego de Condiciones correspondiente a ese proceso fue publicado en la página Web del SECOP www.contratos.gov.co desde el 24 de Abril hasta el 2 de Mayo de 2013, tiempo en el cual no se presentó ninguna observación.

Que la CRA convoca a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación, con el fin de que si lo consideran procedente formulen las recomendaciones escritas que estimen necesarias para buscar la eficiencia institucional y la transparencia del proceso.

Que el presente proceso cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 149 de 2031.

Que previas las definiciones anteriores, y lo ordenado por el artículo 2.2.2 del Decreto Reglamentario 734 de 2012, se presenta el cronograma de la convocatoria pública de Selección Abreviada de Menor Cuantía No 06 de 2013, conforme a los mandatos legales respectivos. Cualquier modificación que se presente mediante adenda, se ha de entender a nivel del pliego de condiciones y del presente acto administrativo.

CRONOGRAMA

1. Publicación del aviso de convocatoria, del Proyecto de Pliego de Condiciones y Estudios de Conveniencia y Necesidad:	Abril 24 de 2012
---	------------------

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO –CRA-

RESOLUCIÓN N° 000215
FECHA:

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No 06 de 2013”

2. Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones y Estudios de Conveniencia y Necesidad:	24 de abril de 2013
3. Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliegos:	24 de abril al 3 de Mayo de 2013
4. Respuestas a observaciones al pliego	Mayo 3 de 2013
5. Resolución de Apertura del Proceso:	Mayo 6 de 2013
6. Publicación de Pliegos Definitivos:	Mayo 6 de 2013
7. Manifestación de Interés en participar.	Del al 7-9 de Mayo del 2013
8. Conformación de lista de posibles oferentes.	Mayo 10 de 2013, 3:00 P.M
9. Presentación de Propuestas (Hasta las 5:00 p.m. de la fecha límite):	Mayo 17 de 2013
10. Evaluación de las Propuestas.	20 a 22 de mayo de 2013
11. Traslados, Publicación, Permanencia del Informe de Evaluación en Secretaría y Recepción de Observaciones:	Del 23 al 27 de mayo de 2013
12. Respuesta a observaciones al informe de evaluación	Mayo 28 de 2013
13. Adjudicación	Mayo 29 de 2013
14. Suscripción del contrato	Dentro de los 3 días siguientes de 2013
15. Plazo de Ejecución	03 meses

Por lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1o.- Ordenar la apertura de la convocatoria pública de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 06 de 2011, cuyo objeto es **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y MONITOREO DE LA PAUTA PUBLICITARIA, PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA**

e

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO –CRA-

RESOLUCIÓN N° **000215**

FECHA:

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No 06 de 2013”

REGIONAL DEL ATLÁNTICO, CRA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES MISIONALES”.

ARTICULO 2o.- Ordenar la publicación de los actos y documentos correspondientes a éste proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía en la página Web del SECOP www.contratos.gov.co e invitase a las veedurías ciudadanas a participar en la revisión del proceso.

ARTICULO 3o.- Definir como presupuesto oficial de la presente convocatoria pública de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 06 de 2013 en **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML (\$45.000.000)**, incluido impuestos.

ARTICULO 4o.- la Oficina Jurídica, a través del Grupo de Adquisiciones será la dependencia encargada de atender y coordinar los trámites de selección, de acuerdo con sus respectivas competencias y funciones

ARTICULO 5o Convóquese a las veedurías ciudadanas, con el fin de realizar control social al presente proceso de contratación.

ARTICULO 6o: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

06 MAYO 2013


ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectado por: Ramiro Fernández Carrillo, Contratista 05 de 2013.

Revisado por: Rafael Mejía, Asesor Externo

Proyecto: Eduardo Castillo Povea, Coordinador Oficina Jurídica. 